

SISTEMA DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD

Como Director General de LASIAN, Tecnología del Calor S.L., por medio de este documento declaro mi decisión de garantizar en su fabricación y comercialización, el perfecto acabado de nuestros productos y su posterior suministro con el nivel de calidad requerido por los clientes, proporcionándoles una satisfacción continua de sus necesidades y mejorando la calidad de dichos productos, asegurando así el desarrollo permanente de todos los que formamos parte de la organización. Además, de cumplir con los requisitos aplicables, incluidos los legales y reglamentarios aplicables a nuestra actividad, y con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Para conseguir ese objetivo, se ha desarrollado un Sistema de Gestión de la Calidad en base a la norma UNE-EN ISO 9001: 2015 de forma que la Gestión de nuestra empresa esté centrada en la Calidad, contando con la participación de todos sus miembros. Se pretende así, alcanzar los objetivos marcados y a su vez que nuestros clientes reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte.

La Dirección será responsable de proporcionar los medios necesarios para el desarrollo e implantación del Sistema de Calidad, fomentando la cooperación y el respeto mutuo con los empleados y proveedores.

La Política de la Calidad, así como el sistema, cuentan con mi total apoyo, por lo cual se difunden a todo el personal que conforma la empresa, a fin de que sean entendidos y aplicados correctamente. La Dirección realizará, de forma permanente, la evaluación de la aplicación y eficacia de estas disposiciones, garantizando, cuando sea necesario, la evolución y mejora de nuestro Sistema de Calidad.

El Director General de LASIAN, Tecnología del Calor, S.L.

LASIAN Tecnología del Calor, S.L.

Tecnología del Calor
Polígono Industrial de Norias, s/n
50450 Muel (Zaragoza)
Teléfono: 976 140 600

D. Santiago Andrés Blasco
DIRECTOR GENERAL